

TIERRA SORIANA

Periódico Independiente

EL ÚNICO DIARIO.—EL DE MÁS CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

Precios de suscripciones

AL AÑO..... Ptas. 9,00
AL SEMESTRE..... » 5,00
AL TRIMESTRE..... » 2,75
En la Capital 75 céntimos al mes.
En el Extranjero doble precio.

Anuncios y comunicados á precios muy económicos no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

Gerente: José Sáenz

A quien se dirigirá la correspondencia.
Redacción y Administración: COLLADO, 9.

Importante.

Con el fin de corresponder al gran favor que el público nos dispensa, todas suscripciones—que se hagan á TIERRA SORIANA hasta primero de Mayo—costarán anualmente

Siete pesetas

El folletín, aunque encuadernable, formará parte integrante del periódico. En todos los números daremos 4 páginas.

Hemos reanudado la publicación de

El Cura de Aldea

En seguida aparecerá en igual forma y tamaño mayor

Los Angeles de la Tierra

stigüesta novela de Pérez Escribá. la más hermosa que ha brotado de la pluma de este fecundo autor.

A los suscriptores actuales solo se les recortará á razón de siete pesetas anuales, y quienes hubiesen satisfecho mayor cantidad se les abonará, en cuenta la diferencia, puesto que se suprime el folletín aparte, dándolo en el mismo periódico.

A pesar de los debates

El señor Canalejas y el señor Moret, han pronunciado en las últimas sesiones de la Cámara popular dos admirables y elocuentes discursos, sobre el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Hace tiempo que este proyecto, como el de Administración local, anda por las Cámaras colegisladoras sin que de ellas salgan de una manera definitiva.

Esto, si no dá derecho á dudar de su virtualidad deja entrever, por lo menos, que procede ir muy despacio en la discusión y más despacio aún para aprobarlos ó desaprobarlos.

A lo que no hay derecho es á que los llamados representantes del país en Cortes, vivan principalmente entregados hace tiempo en la labor casi exclusiva de esos dos proyectos. Podrían plantearse otros muchos de mayor importancia y hasta quizá más convenientes á la vida nacional.

No podemos desentrañar en unas cuantas cuartillas lo más esencial, ni del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas, ni de su hermano en laboriosa gestación llamado de Administración local, que aun permanece estancado en el Senado.

Menos todavía, podemos apreciar y razonar como convenientes ó inconvenientes los conceptos generales que respecto á los mismos pueden formularse.

No basta combatir por combatir, sino que es preciso hacerlo con razón y con lógica. Y en esto estamos conformes con el juicio que La Correspondencia de España llegada ayer consignaba en su número del miércoles.

Dicho importante periódico adelanta también su creencia de que el tal proyecto de comunicaciones marítimas es conveniente para la navegación española y que, de no ser aprobado, una poderosa compañía alemana implantará un nuevo servicio de barcos alemanes en España, porque los vapores extranjeros gozan en nuestro país de privilegios que los buques nacionales no tienen en los demás. El primer concepto no lo discutimos; el de dar á los barcos extranjeros privilegios sobre los nuestros, nos parece muy mal.

Y, precisamente, por ser enemigos del privilegio en todas sus manifesta-

ciones hemos combatido y combatiremos la subvención á la Trasatlántica, prescindiendo en absoluto de que sea su jefe el señor marqués de Comillas como si lo fuera otro ciudadano.

Entre tanta política discusión suele pasar sin ella, á las veces, lo más gordo, y muy discutido y sobado lo que tenga una importancia relativa, y todo porque es ya mal viejo entre los españoles el de perder demasiado tiempo en hablar.

En todo debate hay dos, tres, cuatro y hasta media docena de discursos trascendentales en que otros tantos prohombres de partido demuestran una vez más su poderosa elocuencia y la fluidez de su oratoria.

Pero esto no es bastante. Aquí lo esencial es evitar mayores gravámenes al país contribuyente y que con ese dinero que está ó debe estar para atenciones más altas y más justas, no se favorezcan los intereses de una empresa particular, bien que pese á su quebrantamiento y hasta su ruina.

Informaciones sorianas

Las mantecadas.—Fabricación.—Venta.—Beneficio.—Estado natural del negocio.—Posibilidad de un trust.

CONCLUSIÓN.

Fuera de aquí, en el resto de España, cuando se habla de mantecadas, todo el mundo entiende que nos referimos á las de Astorga únicamente, á esas que tanto falsifica la industria y que, merced á ello, sólo se consumen por su antiguo renombre, no por su calidad. Y es muy de sentir que las que aquí se producen, superiores para mi gusto á las antes citadas, no sean conocidas y alabadas como se merecen.

De éstas quiero hablar hoy, aprovechando las notas que mi amigo, el hidalgo confitero, me facilitó, sintiendo no poderme dar explicación más detallada.

Las mantecadas, como las mantequillas, exigen una mezcla y un batido. Este, se hace del modo que en las mantequillas hemos explicado; aquella con manteca, huevos, azúcar y harina.

Sometida la masa, después de cortada en forma de prisma cúbico, á la temperatura de un horno, adquiere la consistencia necesaria para su envoltura con papel, con el que vuelven á casa.

El papel se prepara de antemano, cortándole en paralelogramos rectangulares, cuyos lados más altos se doblan hacia dentro y hacia arriba, operación que requiere gran habilidad y que suelen hacer las muchachas y los chicos.

Las mantecadas se venden sueltas, por docenas y en cajas, pero su precio es el mismo, de diez céntimos una. En las cajas se aumenta el precio del envase, que es de cincuenta céntimos.

La temporada de mayor producción es el verano, precisamente porque no habiendo mantequilla por el calor, la mantecada, que resiste perfectamente esas temperaturas, la sustituye, á mi entender con ventaja.

El beneficio que al fabricante deja, depende, principalmente, del precio de los huevos; pero compensando las épocas, puede calcularse, sin grave error, en un siete por ciento.

Las mismas casas que se dedican á las mantequillas, son las que producen las mantecadas, y calculando que cada una de ellas vende de veinte á veinticinco docenas por día, la cifra total de las que se elaboran se aproxima al medio millón, ¡que ya son mantecadas!

La exportación no es tan general como la de la mantequilla, y esto qui-

zá sea debido á la falta de propaganda. Es nuestro país tan poco aficionado á tomar del progreso todo lo bueno que acarrea la publicidad, que el anuncio ó reclamo, apenas si se emplean.

Unos cuantos miles de pesetas gastados en anunciar por cuantos medios se conocen estas mantecadas y las de Astorga, serían destinadas en el reinado que exclusivamente ejercen en el mercado nacional.

A la vista tengo las respuestas que sobre el estado actual de la industria mantequera, hanme facilitado los interesados, ellas son contradictorias.

Unos opinan que atrayesa una crisis que se prolonga más de local culado y la atribuyen á la competencia ilícita que Madrid y Guadalajara hacen con las mantequillas que venden como de Soria, sin serlo.

Otros creen que se retrocede debido á que de la plaza salen productos de confitería que compiten con las mantequillas y que el público, cansado ya de ellas, prefiere por su novedad.

Hay también quien entiende que el negocio prospera porque la venta va en aumento.

¿Cómo aunar pareceres tan opuestos?

Quizá todos tengan razón y no la tenga ninguno, porque bien pudiera ser efecto del va y ven de la clientela que á las veces carga sobre una ó sobre otra tienda.

En lo que están acordes todos, es en lo referente á los beneficios que produciría la fundación de una mantequería en Valdeavellano, bien por la industria particular, bien por cuenta de una asociación lechera.

Tan ciertos son sus beneficios de establecerse, que quizá no dudasen en formar parte de ella estos industriales que de este modo verían regulada la producción y el precio de la manteca, base de sus mejores combinaciones confiteriles.

Hasta puede que piensen en «trusts» para aumentar el precio de mantequillas y mantecadas y entonces, ¡oh! amables dueños de «La Azucena», «La Campana», «La Delicia» y «La Numinantina», este informador solo podría hablar de vuestras mantequillas y mantecadas de memoria, ó á lo más por las referencias de los Súculos que pudieron blasonar de Lúculos.

U GALDE.

El Instituto Nacional de Previsión y las Cajas de Ahorros

El régimen español sobre retiros obreros, organizado por la ley de 27 de Febrero de 1908, se basa en una amplia colaboración de entidades benéficas—especialmente las Cajas de Ahorros—á las funciones encomendadas al Instituto Nacional de Previsión, de asesorar á dichas entidades, ofrecerles prácticamente las facilidades de una Caja de Pensiones, y tener á su cargo el reparto equitativo de las bonificaciones oficiales.

Los organismos de previsión popular que primeramente han ofrecido patriótica colaboración al Instituto Nacional son la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona, y los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros de Zaragoza, Valencia, Avila, Gijón, Valladolid, Alicante, León, Palma de Mallorca, Lugo y Alcoy.

La Caja leonesa de Ahorros ha establecido ya el sistema sencillísimo de colaboración, consistente en emitir libretas especiales con el límite máximo para imposiciones de 10.000 pesetas, y permitir al titular que destine la parte de los réditos anuales que le parezca conveniente para ser transferida al Instituto Nacional de Previsión, á fin de constituirse una pensión de retiro, combinando así las útiles é insustituibles finalidades del ahorro y del seguro popular.

Para estimular este último, las Cajas de Ahorros de Valencia y Valladolid han acordado varias bonificaciones de veinte pesetas cada una á favor de los primeros titulares de libretas

tas de ahorro que soliciten libretas de retiro en el Instituto Nacional de Previsión.

Estos acuerdos responden cumplidamente á los ofrecimientos de la Conferencia de Cajas locales de Ahorros, celebrada en Madrid el año 1904, y que tuvieron en cuenta el Gobierno y las Cortes al formular la ley referida, evidenciando que las clases trabajadoras españolas deben el mismo reconocimiento á las Cajas de Ahorros en el desenvolvimiento de los retiros obreros que los obreros belgas é italianos á las Cajas de Ahorros de Bruselas, de Milán, de Roma, de Nápoles, de Venecia y tantas otras de merecida celebridad por estos avances en la historia social contemporánea.

Santa misión en Nolay

Nolay, pueblo de esta provincia entre cuyos hijos cuenta varones sapientísimos y entre los que descuellan los familiares de los Tarancones, es y debe ser un pueblo eminentemente religioso, ya tengamos en cuenta que la religión cristiana es el bálsamo más eficaz para sobrellevar las miserias y dificultades de esta vida, ya también si consideramos que los pobres vecinos de Nolay deben mucho, casi todo cuanto tienen á sus convecinos los Tarancones. Estos señores, dando un solemne mentís á los murmuradores del clero, han empleado buena parte de su patrimonio en obras benéficas para Nolay como son la escuela de niños, el posito pío, la fuente, el lavadero. Y, claro está, tratándose de sacerdotes tan eminentes, no podían olvidarse del templo donde fueron regenerados con las aguas del bautismo, templo donde elevaron sus primeras plegarias á nuestro adorable Redentor.

Mas los hombres, por naturaleza frágiles, nos olvidamos presto de los beneficios recibidos y Dios padre amoroso, nos envía alguna vez seres que nos recuerdan que ha llegado el tiempo aceptable para convertirnos y aborrecer nuestras culpas.

Esto sucede en Nolay, de la residencia de Sigüenza han venido dos padres Agustinos recoletos, quienes sin descansar en todo el día, se dedican como el P. Casto á explicar la Santa Misa y la doctrina cristiana por la mañana, y por la tarde, dá una conferencia á las mujeres sobre las obligaciones de su estado, rayando en todas ellas á una grandísima altura y obteniendo copiosos frutos de bendición.

Mas si grande ha sido el placer que he experimentado viendo el fruto y naturalidad de las conferencias del P. Casto, no ha sido menor el júbilo proporcionado al saludar al benemérito P. Gervasio.

Allado del P. Gervasio se cree uno trasportado á aquellas apartadas islas Filipinas donde desempeñó el cargo de Cura de almas por varios años hasta que dejaron de ser españolas. ¡Qué de episodios emocionantes le acaecieron con sus pobres indios!

Mi tosca pluma no se atreve á bosquejar ninguna conferencia, porque no haría otra cosa que empañar aquellos cuadros por el P., tan hermosamente bosquejados.

DE AYER A HOY

Crónica general

ESPAÑA

Barcelona

En esta capital, se proyecta una manifestación en contra del Sr. Maurra la que se celebrará el domingo próximo á las diez de la mañana, recorriendo el Paseo de San Juan y la Ronda de San Pedro, disolviéndose frente al monumento de Prim.

La manifestación está autorizada por el Sr. Gobernador civil.

Lo de Rubí

El próximo lunes, 29 del corriente, empezarán las sesiones del juicio por jurados en la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en Abril de 1907 en Rubí.

Los acusados son siete y para ellos pide el fiscal ocho años de presidio mayor por los delitos de desórdenes públicos e incendio.

Recordarán nuestros lectores que el origen de esta causa fué poco después del atentado de Hostafranch, con motivo de la visita de Lerroux al pueblo de Rubí.

El terror en Cataluña

En la iglesia del Pino se celebraba una solemne función religiosa en honor del Beato Oriol. Un fotógrafo hizo una explosión de magnesio para obtener un cliché y el público inadvertido, recibió un susto mayúsculo.

Andalucía.

Roosevelt en Algeciras

El ex Presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt, es esperado en Algeciras para el día 1.º de Abril próximo.

Escuelas en Triana

Comunican de Sevilla que ha sido solemnemente inaugurado el grupo escolar de edificios llamado «Reina Victoria».

Los nuevos locales tienen amplias habitaciones para la educación física e intelectual, y el material adquirido reúne cuantas condiciones pueda exigir la moderna pedagogía.

Agresión a un noble

Según noticias recibidas en el Gobierno civil de Jaén, ha sido objeto de una salvaje agresión, el senador por derecho propio Sr. marqués de la Laguna.

Dícese que hallándose el marqués oyendo misa en una capilla de Baeza, penetró un bracero en el templo y le asestó una puñalada en la espalda. El estado del herido es gravísimo.

CRONIQUELLA

Mitad en serio y mitad en broma

El señor alcalde, en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, dirigió una tremenda catilinaria contra TIERRA SORIANA por haber levantado la *liebre* en eso del tífus y nos llama, además, malos periodistas. Si el calificativo nos lo aplica el señor La Orden en el sentido literario, no nos importa, porque no nos hemos creído nunca eminencias.

Si nos llama periodistas malos, la cosa varía y algo, y en tal caso queda establecida una nueva clasificación de periodistas en que no pensaron los congresistas de la buena prensa.

Son además, periodistas malos, según la teoría flamante de nuestro alcalde y porque sí, los que se preocupan de la salud pública y dicen una verdad. Porque nosotros al fin y a la postre hemos dicho una verdad.

La cosa no pasa de una ocurrencia de don Ramón a quien nosotros, más respetuosos, no llamamos mal alcalde.

Y si es broma... etc.

Ya hemos probado que ha existido un caso de tífus.

El otro a que nosotros nos referíamos se dijo por lo menos que, desgraciadamente, había muerto por varias causas, entre las que se reconocía técnicamente la fiebre infecciosa.

Ya comprenderá nuestro querido don Ramón que íbamos por el camino.

Además, el mismo señor alcalde con un celo que aplaudimos, ha ordenado la vigilancia y desinfección de una casa en la calle Real, en cuya casa no diremos por nuestra parte que haya tífus, pero no es aventurado decir que la culpa de que la epidemia haya salido de Madrid a otras poblaciones la tiene principalmente el mismísimo don Juan de Lacierva y Peñafiel, diputado por Mula y ministro de la Gobernación.

Protestamos una vez más de que se adjudique a nuestra información el propósito de sembrar una falsa alarma.

¿Pero que vamos ganando nosotros con eso? ¿Es que nosotros no somos también seres vivientes expuestos como los demás a los contratiempos de una epidemia?

No hay motivo para esa alarma y así lo hemos hecho constar, pero el peligro debe evitarse y ser puesto en conocimiento de todos tan pronto como se observe. Remitimos a don Ramón a lo que han dicho hace pocos días en el Senado los señores Calbetón y Pulido a propósito del tífus en Madrid que está de acuerdo con nuestra teoría. Y los señores Calbetón y Pulido no son dos *pipilos*.

Para nosotros el advertir a un solo hombre de un peligro, vale infinitamente más que todos los convencionalismos de alarmas y *armas al hombro*.

Y ¡por Dios don Ramón! crea S. S. que somos un *poquillo malillos* como escritores, pero no tanto!

Comunicado

Hemos recibido el siguiente, que gustosos transcribimos:

Sr. Director de TIERRA SORIANA.

Presente.

Mi distinguido compañero: Según le ofreció la Comisión organizadora del Certamen Científico-literario que ha iniciado este periódico, el día que pasó a solicitar su apoyo, tengo el gusto de incluirle el último número de *El Batallador*, en el que aparecen las bases del iniciado certamen, con el fin de que se dignen publicarlas en el periódico que V. tan dignamente dirige.

Gracias anticipadas de su affmo. s. s. y compañero, q. b. s. m., El director interino, *Bienvenido Calvo*.

“EL BATALLADOR,”

Organo de la juventud de la histórica Ciudad de Soria, queriendo dar a conocer con publicidad a algunos de los infinitos literatos noveles que se encuentran ocultos a causa de carecer del apoyo que necesitan, organiza

Un certamen científico-literario

que se celebrará en la segunda quincena del mes de Junio próximo, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Podrán tomar parte en este concurso todos los españoles menores de 25 años; excepto los que ya hayan sido premiados en algún otro concurso de esta índole.

2.ª La contestación a los temas deberá hacerse en el idioma oficial de nuestra nación, de la forma más clara y correcta que sea posible y sin tachadura de ninguna clase.

3.ª Serán desechados del concurso todos los temas que falten a la moral, a la religión u otra persona determinada.

4.ª Los trabajos deberán ser entregados, antes de las veinticuatro horas del día 31 de Mayo próximo, en que finalizará el plazo de admisión.

5.ª El fallo del Jurado calificador, será inapelable, y por lo tanto ningún concursante tendrá derecho a protestar de la calificación de este Jurado.

6.ª El Jurado calificador—que propone esta redacción—lo formarán personas de ilustración reconocida, entre ellas, un miembro del Claustro de profesores, otro del Colegio de Abogados, dos de la Prensa local y el Director de este periódico.

7.ª No podrán presentar contestación a los temas que designen el Ayuntamiento y la Diputación provincial, (en el caso de que los concedan) más que lo residentes en esta provincia.

8.ª La contestación a los temas, se dirigirá por correo, bajo sobre lacrado, al señor Presidente del Tribunal calificador del CERTAMEN CIENTIFICO-LITERARIO, y figurando en el sobre el tema a que se contesta: como encabezamiento deberán llevar todos los trabajos el *Lema* con que el autor quiera distinguirlo de los demás y sin ser firmado.

9.ª En otro sobre, dirigido a dicho señor Presidente, y figurando, en vez del tema que se desarrolla, el *Lema* del trabajo, el nombre y los dos apellidos del autor y el tema que se contestado.

10.ª Todos los concursantes podrán exigir recibo de los trabajos que hayan presentado para el Certamen.

11.ª El fallo del Jurado calificador, se hará saber por mediación de este periódico y por los locales, indicando únicamente el *Lema* de los trabajos.

12.ª Los sobres que contengan el nombre del autor, no serán abiertos hasta el momento de la fiesta, que se celebrará para efectuar la entrega de los premios, en uno de los coliseos de la población.

13.ª Los trabajos no premiados, serán destruidos inmediatamente por el Jurado calificador.

14.ª Todos los concursantes a este CERTAMEN CIENTIFICO-LITERARIO, deberán estar conformes con estas condiciones y cumplirlas sin excepción ninguna.—Por la Redacción, MANUEL F. PEDROSA.

CRONICA TEATRAL

Con escasa concurrencia, celebróse anoche en nuestro coliseo la última función de abono, por la compañía que dirige el Sr. Bassó.

Se representó la hermosísima comedia de D. Eusebio Blasco, titulada *El Angelus*, estando la interpretación de la misma a cargo de la Srta. Matius, Sra. Blanco y los Sres. Bassó, Arimón y Farnós.

La obra no era conocida de este público y le dieron una acertadísima inter-

pretación, distinguiéndose la Srta. Matius, que tiene excelente condiciones de actriz, y el Sr. Bassó.

Muy bien la Sra. Blanco, y los señores Farnós y Arimón, pues todos ellos cumplieron como buenos.

Por la tarde se pusieron en escena las bonitas comedias *Un buen tio* y *Los Corridos*, cuya interpretación fué muy celebrada.

Es lástima que el público continúe tan retraído y no acuda a nuestro coliseo para compensar en lo posible los sacrificios de la empresa y poder admirar la esmerada labor de los artistas de la compañía del señor Bassó.

El domingo por la noche se pondrá en escena la preciosa obra «La Carcajada».

ZESAN

Estación meteorológica del Instituto de

SORIA

Observaciones efectuadas a las nueve de la mañana

Día 26 de Marzo de 1909

Altura barométrica.....	759.3
Máxima del aire a la sombra.....	12.8
Id. al sol en el vacío.....	15.8
Mínima.....	8.6
Id. con reflecto metálico.....	7.2

PSICROMETRO

Termometro seco.....	10.6
Id. húmedo.....	9.0

VIENTO

Dirección.....	O. S. O.
Clase.....	Fresco.
Recorrido en 24 horas.....	716
Estado del cielo.....	Nuboso
Lluvia en 24 horas.....	3.6
Agua evaporada en 24 horas.....	1.0

BOLSA

COTIZACION DE AYER

FONDOS PUBLICOS	Prcio.	Alza	Baj.
4.º PERPETUO INTERIOR			
Fin corriente.....	00 00	»	»
Idem próximo.....	87 90	»	45
Al contado. En dtes. series.....	87 65	»	35
5.º amortizable. Id. id.....	102 35	»	30
BANCOS Y SOCIEDADES			
Cédulas hipotecarias al 4.º.....	102 85	»	05
Acciones del B. de España.....	447 00	50	
C. Arrendataria de Tabacos.....	393 00		50
Unión de Explosivos.....	329 00	»	»
Obli. Valladolid Ariza, serie A.....	109 00	»	»
Idem M. Z. A. 4 por 100.....	00 50	»	»
Banco Hispano-americano.....	159 00	»	»
Anes. azucareras preferentes.....	107 50	25	»
Idem ordinarias.....	00 00	»	»
Obligaciones de idem.....	105 75	»	»
Paris, a la vista.....	11 65	06	
Londres a la vista.....	28 16	00	1 00

Sección religiosa.

CULTOS

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial, a las diez menos cuarto, despues de Tercia, y acabada Nona la Misa segunda de Feria, en seguida se cantan Vísperas antes de a comida en el santo tiempo de Cuaresma excepto las domingos.

Todos los días continúan en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor los ejercicios espirituales de la mañana a las diez, pudiendo asistir las mujeres, y los de la tarde a las seis y media solo para hombres.

V. M. L.

La «Gaceta de Madrid»

publica la siguientes disposiciones:
Gobernación.—Real orden determinando cuándo, cómo y por quién pueden ser exigidas las retribuciones a maestros de primera enseñanza que menciona el artículo 192 de la ley de 9 de septiembre de 1857.

Hacienda.—Dirección general del Tesoro Público y Ordenación de Pagos del Estado.—Disponiendo que el día 1.º de abril próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Activas, Pasivas, Clero y Religiosos en clausura.

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Relación de los expedientes sobre pensión de Montepío que han sido resueltos negativamente.

Instrucción pública.—Subsecretaria.—Anunciando hallarse vacante la cátedra de Metafísica en el Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

—Nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de Lengua Inglesa de la Sección de Estudios elementales de Comercio de Oviedo.

Noticias.

Fiesta del Arbol en Daroca

Tenemos a la vista el número de *El Ruego* apreciable semanario independiente de Daroca correspondiente al día 20 del actual, en cuyo número se reseña extensamente la brillantísima Fiesta del Arbol celebrada en la histórica ciudad aragonesa por iniciativa del que fué Ingeniero de montes en el distrito forestal de esta provincia y actualmente encargado de los trabajos de repoblación en término de Daroca, don Nicolás G. Cañada.

El simpático festival en que fueron plantados más de 3.000 árboles, asistió el diputado a Cortes por el distrito señor Muntadas, el Gobernador civil de Zaragoza señor Tejón, una comisión de diputados de aquella provincia, el jefe de los trabajos de repoblación don Pedro Ayerbe y otras distinguidas personalidades.

Después de la fiesta celebrada con toda solemnidad, verificóse una animadísima velada en el teatro Cervantes.

Tanto en la fiesta como en la velada dijeron discursos de amor al árbol.

El Gobernador señor Tejón, envió un telegrama al ministro de Fomento en el que hizo resaltar la importancia del acto y la notable labor realiza 'a por el ingeniero señor García Cañada. Este como prueba de agradecimiento del vecindario darocense ha recibido el título de hijo adoptivo de dicha ciudad.

El interesado pronunció en el momento de serle entregado el preciado documento un sentido discurso.

Nos complace sobre manera el acto de Daroca, por tratarse de algo muy conveniente en que ha tomado parte muy activa un querido amigo nuestro y funcionario competentísimo.

Reciba por ello nuestra felicitación que hacemos extensiva a las corporaciones y vecindario de aquella ciudad.

En una de las entradas de Daroca han sido colocadas estas inscripciones que debieran repetirse hasta en la más insignificante aldea de España

«El que corta un árbol, atenta contra su vida y la de sus semejantes demostrando tener muy poca cultura». «Los árboles son bienhechores del hombre; por eso debemos amarlos y respetarlos».

Se halla bastante mejorado de su indisposición nuestro querido compañero don Valentín G. Ugalde.

En otro lugar de este número, insertamos las bases del concurso científico literario, que ha organizado la redacción de la revista soriana *El Batallador*.

Se han publicado los cuadernos 8.º, 9.º y 10.º del Suplemento al Diccionario de Legislación Penal, procesal y de Prisiones, por don Fernando Cadalso, doctor en Derecho Civil y Canónico en Filosofía, Letras y Ciencias Sociales é inspector general de Prisiones.

Es una obra, al decir de los inteligentes, de un mérito indiscutible.

Por los ministerios de Hacienda y Gobernación, han sido designados los funcionarios que han de constituir la Comisión para establecer el presupuesto de gastos carcelarios.

En ella figuran personas tan ilustradas como el director general de Prisiones D. Angel Rendueles; D. Rafael Andrade; por el departamento de Hacienda; D. Fernando Cadalso, inspector general del Cuerpo de Penales y D. José María Cabanillas.

Vacantes

La escribanía del juzgado de primera instancia del distrito de Occidente, de Gijón.

Idem del juzgado de primera instancia de San Lúcar de Barrameda.

Ayudante de la escuela superior de comercio de Zaragoza.

Médico titular de Terralba de Calatrava, con 1.500 pesetas de sueldo.

Cátedra de Geología geognóstica y extratigráfica de la Universidad Central.

Farmacéutico titular de Villamanrique (Ciudad Real), con 950 pesetas de sueldo. Solididades hasta el 7 de Abril.

Idem de Riloalbes (Castellón). Sueldo anual, 250 pesetas. Solicitudes hasta el 6 de Abril.

Médico titular de Cabañas (Cerúña), con el sueldo anual de 999. Solicitudes hasta el 4 de Abril.

Secretario del Ayuntamiento de Torms (Lérida). Solicitudes hasta el 3 de Abril.

Por falta de aspirantes para las mismas, deja de formularse propuesta para las escuelas de párvulos de Almazan y una auxiliar de la graduada de niñas de Soria y tres de la graduada de niños.

Conocimientos de agricultura

El abono en los tubérculos

Los agricultores tienen una prueba más de la influencia que ejerce en la producción de la remolacha el abono químico.

Don Francisco Castro, que reside en Cortes (Navarra), ha hecho un experimento curioso é interesante.

Dividió un campo de remolacha en dos parcelas iguales, dejando una sin abono y abonando la otra en la siguiente forma:

Superfosfato de cal, 18/20... 500 kgs.
Sulfato de potasa..... 200 »
Nitrato de sosa 200 »

La parcela no abonada, produjo 43.333 kilogramos de remolacha por hectárea, y la abonada 49.350 kilogramos.

Descontados los gastos de la materia fertilizante, el señor Castro obtuvo una utilidad de más de 450 pesetas.

He aquí demostrada la necesidad de preocuparse sobre la importancia del abono químico.

Servicio de viajeros

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden, que publica la *Gaceta*, referente al servicio de viajeros.

Determina que todo el que se dedique á la industria de hospedaje necesita autorización del gobernador civil en las capitales de provincia ó del alcalde en las demás poblaciones.

En todo hospedaje se fijarán anuncios impresos del precio de la habitación, y en los comedores habrá también impresos con el precio de los artículos y servicios.

Deberá darse cuenta á las oficinas de vigilancia ó á las Alcaldías, de los dependientes de todo establecimiento de hospedaje puestas al servicio de viajeros, así como los intérpretes á guías, quienes usarán distintivos especiales en la gorra y tendrán un documento con la fotografía del mismo dependiente.

Ocupase la Real orden del servicio de intérpretes y guías los que llevarán impresos especificando los idiomas que poseen y los honorarios que devengan.

Regula el servicio de mozos de estación, mozos de cuerda para la conducción de equipajes y mercancías y coches de alquiler. Estos llevarán tarifa impresa, comprendiendo en ella la recogida de equipajes y el subirlos á los pisos.

Desde todo hospedaje se dará cuenta diariamente á la autoridad de los viajeros que entren y salgan, especificando su nombre y apellidos.

Consigna la Real orden varias penalidades para los infractores.

Estas disposiciones comenzarán á regir en el plazo de ocho días.

Por telégrafo

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 26 (4, m.)

La corrida de la prensa

En la corrida á beneficio de la Asociación de la prensa madrileña, verificada ayer tarde, fueron lidiados ocho hermosísimos toros en cuanto á la estampa, aunque demostraron en la pelea mediana bravura y poder.

Machaquito estuvo soberbio con la muleta y con el estoque. Bombita, Gallito y Gaona bien.

Hubó un verdadero llenazo y la animación fué extraordinaria.

El entierro de Chapí

El entierro del ilustre maestro Chapí se celebrará hoy á las tres de la tarde.

Llevarán las cintas del féretro los Sres. Ramos Carrión, por la Sociedad de autores; Bretón, por la de compositores; Berges, como tenor; Arnés, por los empresarios de teatros; Lariva, por la Sociedad de actores; Marquina, por los músicos militares; Manrique de Lara, por los críticos musicales y Villa por los profesores de orquesta del teatro de la Zarzuela y Real.

En la Sacramental de San Justo se han recibido muchas coronas dedicadas al gran compositor.

Mujer degollada

En Monteagudo, pueblo de la provincia de Murcia, ha sido encontrada degollada Josefa Ballester, de 65 años.

El móvil del crimen parece ser el robo, pues se ha encontrado un boque-

te en la pared de la casa por donde se sospecha pudieran entrar los criminales. Estos no han sido habidos.

Más falsificadores

Noticias de Fuentepiedra, pueblo de la provincia de Málaga, participan haber sido detenidos Antonio y José Rosón, padre é hijo, por haber comprobado las autoridades que expendían billetes falsos de 100 pesetas.

Se han recogido 34 de esos billetes que habían entregado los falsificadores á vecinos de pueblos comarcanos aprovechando para su circulación la compra-venta de granos.

La Guardia civil ha detenido en las cercanías de La Línea de la Concepción á dos sujetos sospechosos por suponerseles agentes de los Rosón y que llevaban un supuesto valor de 2.000 pesetas en falsos billetes. Dichos sujetos proponíanse embarcar con rumbo á América.

Del viaje regio

Los periódicos de Cádiz y Sevilla afirman que el rey visitará el pantano de Guadalquivir, hoy viernes, acompañado del señor Sánchez Guerra.

Mañana, á las diez, inaugurará la estación ampetrográfica de la granja de Jerez, entregando premios á los agricultores y obreros que los obtuvieron en el último concurso de cultivos. Luego, habrá un almuerzo de 90 cubiertos, en las bodegas de los señores Domec, y exhibición de caballos en el picadero, dando más tarde S. M. un paseo por la población hasta llegar á los depósitos de aguas de Tempul.

A las cinco será obsequiado don Alfonso con un té en las bodegas de los señores González Blás, y á las nueve de la noche tendrá lugar la comida organizada en honor del rey por dichos señores.

Ultima hora.

Madrid 26 (5 t.)

El entierro de Chapí

En este momento se pone en marcha la comitiva para el entierro del que fué maestro Chapí.

En la calle del Arenal y en la Puerta del Sol hay un gentío inmenso. Todo Madrid acude á sumarse á la manifestación de duelo por el fallecimiento del popular compositor.

Nuevo infante

A las dos y cuarto de esta tarde la infanta doña María Teresa ha dado á luz con toda felicidad un infante.

Por cantar contra Lacierva

En el café cantante de Barcelona, Moulin Rouge, ha sido detenido un sujeto por decir canciones injuriosas contra el ministro de la Gobernación Sr. Lacierva.

Asamblea vinícola

El próximo domingo deberá celebrarse en la casa-ayuntamiento de Valdepeñas la anunciada asamblea vinícola para proceder á la aprobación de las siguientes bases:

Constitución de un sindicato de productores exportadores de La Mancha, cuya duración ha de ser de 15 años prorrogables y cuyos fines serán los de interesar al Gobierno acuerde tratados internacionales para que tengan salida los productos de la región que abarca dicho sindicato y pedir la modificación de los actuales aranceles y la rebaja para las tarifas de transporte.

Los apuros de Hafid

Dicen desde Tánger, en telegramas reexpedidos y fechados en Fez que el Sultán Hafid ha ordenado sean disueltas en Rabat las congregaciones religiosas de que es jefe Kilani.

Las mezquitas donde se celebraban los cultos especiales de dicha secta han sido cerradas.

Esto obedece al descubrimiento de una grave conspiración contra el actual sultán de Marruecos. Hafid no abandonará por ahora Fez, por temor de que su ausencia pudieran favorecer la sublevación de la ciudad.

La situación del emperador marroquí creése bastante difícil.

De la manifestación

La convocatoria para la manifestación contra el gobierno que se intenta en Barcelona para el domingo 28, la suscriben los señores Giner de los Ríos y Sol y Ortega.

Hacia el partido único

Reunidos los representantes de varios centros nacionalistas de la ciudad condal y de pueblos inmediatos para tratar de asociarse al proyecto del partido republicano único, fué nombrada una ponencia encargada de redactar las bases para una concentración cuyas bases serán presentadas después á una asamblea de entidades nacionalistas.

Muro derrumbado

En Algar (Cádiz) se ha derrumbado

L. Larruga

DENTISTA

Establecido en Madrid, LEON, 9.

Especialidad en construcción de dentaduras de los sistemas más modernos, á las que por sus procedimientos especiales de construcción ha conseguido dar la más PERFECTA ADAPTACION, SOLIDEZ Y LIGEREZA.

Orificaciones, empastes, incrustaciones de oro y esmalte, coronas, dientes de espiga, puentes y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte.

Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirugía Dental.

PERMANECERA EN SORIA DEL 4 AL 24 DE ABRIL

Consulta de nueve á una.—Fonda del Comercio.

Recomienda á sus clientes procuren consultarle en los primeros días, pues no podrá prologar su estancia por más días de los indicados. Todos los trabajos quedan garantizados.

el muro posterior de la iglesia del pueblo, cayendo sobre la casa del párroco y destruyéndola.

No ocurrieron, afortunadamente, desgracias personales.

Aznar Navarro.

ANUNCIOS

Se vende ó arrienda

un molino harinero en el término de Rello, con una pareja de piedras francesas y otras de reserva, con bastante arbolado de chopo y tres huertos.

Para tratar, dirigirse á D. Laureano Castillo, en Carrascosa de Abajo (Soria).

Se necesita aprendiz de cajista adelantado. Informarán en la imprenta de este diario.

Se venden dos grandes calderas nuevas prensa y demás utensilios de tintorería. Para informes dirigirse á D. Víctor Abad, en Berlanga de Duero.

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisones, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó naacar, todo en cabello, á precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

PELUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA

Desinfección antiséptica

Juan García y García, tratante en gado de cerda, vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población á precios económicos al contado y fiado.

Numancia, número 53. Soria. 12 Jn.

"TIERRA SORIANA", de J. Sáenz.

EL CURA DE ALDEA

—Hace usted mal en venir al teatro. Estos dramas son alimento demasiado fuerte para constituciones débiles, y si persiste usted en ello, va á adquirir una enfermedad. Y si no, que lo diga el doctor Solano, á quien creo que tengo el honor de hablar en este instante—añadió con una cortés inclinación, dirigiéndose al médico.

—Servidor de usted—dijo éste, contestando de una manera no menos amable.

—¿No digo bien, señor Solano?

—Efectivamente, preferible sería para estos casos dejarse el corazón en un bolsillo de bata, ó venir al teatro con la sensibilidad del mono, que siempre es menos exquisita que la del hombre, y menos expuesta, por lo tanto, á accidentes graves.

Fanny, aunque aquella noche estaba más grave que de costumbre, no pudo contener una sonora carcajada al oír las palabras del doctor.

—Caballero...—replicó Emilio, visiblemente contrariado.

Una severa mirada de Fanny

butacas, atravesaron el pasillo y se dirigieron á la platea de Fanny.

Emilio, que había dejado su asiento momentos antes que ellos, no tuvo ocasión de reparar en una circunstancia, que á haberla podido interpretar, lo cual no era fácil, le hubiese explicado el motivo que hacía mirar á Fanny continuamente hacia aquel sitio.

Poco antes de hacer el doctor á Roque la proposición de visitar á su bella vecina, había levantado la vista hasta su palco y cambiado con ella una imperceptible sonrisa, llevando después su mirada sucesivamente desde el palco á Roque y desde éste al palco.

Aquello era una frase cruzada entre ambos; un corto diálogo á presencia de todos y por nadie percibido.

La mirada de Solano había querido decir:

—¡Ah! ¿Estaba usted observando á Lara, mi protegido? ¿Quiere usted que se le presente?

Y la de ella parecía contestar:

—Lo celebraré infinito. Acompañele usted.

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES FABRICA DE LEGIA LIQUIDA
 Premiada con dos medallas de oro y plata para el colado y saneamiento de la ropa en frío

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS 2, y COLLADO 21
 SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Lorente, Marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación, hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE, marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases, **EL «CHOCOLATE LLORENTE» ES EL MEJOR DE TODOS**

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES FINOS

DE **Antonio Canalejo**

Collado, 47, Soria.

Surtido completo en quesos, galletas, cafés, chocolates, mermeladas, jaleas, dulces de membrillo, y cuantos artículos se deseen en el gremio de ultramarinos.

Ron, cognac, aguardientes, vinos y licores de todas clases, mantecas de Flandes, pastas para sopas, azúcar, tocino, aceite superior de Andalucía.

Todas las semanas fabrica excelentes chorizos y exquisitas morcillas que hay que probarlas para saborear lo que es bueno, pues, no siendo así, no se puede saber lo que es agradable al paladar y nutritivo para el estómago.

Grandes existencias en garbanzos nuevos de Castilla, y cafés aromáticos de las marcas más acreditadas.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y eribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é in finidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que ésta para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios

Pedid en Soria, en casa de Antonio Canalejo.

Collado, núm. 47.—ULTRAMARINOS

Los exquisitos chocolates
 DE LA VERDADERA MARCA DE LA VIRGEN DEL CARMEN
 Fábrica movida por Electro-Motores,
 establecida en Valladolid, de R. Martín y Tejedor.
 Venta exclusiva, Collado, 47, Soria.

¡OJO!

A precios de liquidación
LA EQUIDAD

15, LA EQUIDAD, 15.

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é in finidad de artículos.

LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios—Resultados sorprendentes.



El Gallo

Emilio Alba.
 (Badajoz).

Especialidad en cafés tostados que se recomiendan por sí, solo una vez probados.
 De venta en casa de

Antonio Canalejo
 Collado, 47, Soria.

HOSPEDERIA DE

JOSÉ ZÚNIGA

Habitaciones independientes y luz eléctrica. Servicio de un mozo á las estaciones.—ALMAZAN.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

¡ROBERTO!

por don Godofredo Escribano

NOVISIMO METODO DE LECTURA

Supera por su brevedad y sencillez á todos los conocidos.

Consta de dos partes. Primera: 10 céntimos. Segunda: 20 céntimos.

EL SALAMANQUINO

Santiago Gutiérrez,

Constructor y montador de molinos.

Se ha trasladado á San Lorenzo, 2, SORIA

Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias belgas, rodeznos, saetines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordogne.

Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales, éstos á seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

“LA MADRILENA,”
 GRAN COMERCIO DE COLONIALES

Vicente García.

(Sucesor de Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

¡El derrochel ¡Ganga verdad!

En esta tienda hay grandes existencias de botellas de Jerez, de las mejores marcas, desde 1,45 pesetas. Ron escareñado y aguardiente desde 1,85, y licores de varias clases y marcas á 1,60 pesetas botella.

Gran rebaja en todos los géneros.

“LA MADRILENA”

Vicente García, (Antes Nicolás Gomez.)
 Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

EL PRACTICON

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras.

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de salsos, sopas, potajes, salsas, guisados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

APENDICE

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

ANGEL MURO

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio rústica es solamente cinco pesetas.

Encuadrado en tela, con lomo en badana imitación chagrin, siete pesetas.

Librería de A. Romero, Preciados, 22 Madrid.

He aquí por qué el doctor presento á Roque en el palco de Fanny.

Al aparecer en él, dijo Solano:

—Mi amigo don Roque de Lara, vecino de ustedes.

Emilio, que se encontraba sentado junto á Fanny, midió con una mirada insolente al presentado.

Aquella familia, en cambio, le recibió cortésmente, y Fanny usó con él de toda la graciosa amabilidad que le era peculiar.

—¿Le gusta á usted el drama?—le preguntó, después de cruzadas las frases preliminares de buena educación.

—¡Oh! Sí señora. Pero me hace mucho daño—repuso Roque.

—Es extraño que el sufrimiento no le haya endurecido el corazón. Porque tengo entendido que usted ha padecido mucho en pocos años.

Y Fanny, diciendo esto, fijó sus hermosos ojos con una tierna expresión de simpatía en aquella frente joven, surcada ya por arrugas, y que empezaban á orlar multitud de cabellos blancos.

—Sí señora—respondió Roque con sandorosa sencillez.

Si el joven hubiese estado hablando un largo espacio de tiempo, no hubiera podido decir tanto en su favor como revelaba el humilde tono con que pronunció aquella sencilla frase.

En la entonación de estas palabras se veía toda la abnegación de que era capaz el alma de aquel mártir; aquellas palabras, sin afectación, sin intención ninguna dichas, sonaban al oído de Fanny como una melancólica queja escapada, á pesar suyo y sin conciencia propia, de lo íntimo del corazón de Roque.

—¿Con que le gusta á usted *El Trovador*?—le preguntó el caballero de la tez cobriza que acompañaba á la familia de la hermosa americana.

—¡Oh! Sí señor—respondió con triste al par que sencillo acento.—¡Me interesa tanto!

Emilio, que sufría con disgusto las atenciones que Lara le robaba, recordó, al oír estas últimas palabras, la lágrima que momentos antes le había visto derramar, y repuso con una entonación marcadamente irónica.